



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048706/2013 y sus agregados Exptes. 0048015/2010, 0014477/2012, por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral del Ing. Daniel Alejandro GLATSTEIN en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 57;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 58 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral del Ing. Daniel Alejandro GLATSTEIN, titulada: "COMPORTAMIENTO DE MATERIALES REACTIVOS EN BARRERAS PERMEABLES PARA LA RETENCIÓN DE CONTAMINANTES", bajo la dirección del Dr. Franco Matías FRANCISCA:

Miembros Titulares:

- Dr. Víctor RINALDI (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. María Alejandra MAINE (Universidad Nacional del Litoral).
- Dr. Gonzalo Martín AIASSA MARTÍNEZ (Universidad Tecnológica Nacional).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:

- Dr. Juan José CLARÍA (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Marcelo ZEBALLOS (Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000115

REVISADO
Vpr/
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.